

Larga Ruta Del “Día Del Libro Y De La Rosa”

*“El regalo de un libro
además de obsequio
es un delicado elogio”.*
Anónimo castellano

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Este 7 de octubre se cumplirán 95 años de la primera celebración en Hispanoamérica del “Día del Libro”, merced al real decreto emitido por Alfonso XIII sobre la iniciativa presentada por el editor valenciano Vicent Clavel Andrés, quien en 1923 anunció ante la Cámara Oficial del Libro de Barcelona la propuesta de celebrar públicamente la importancia del libro, con una serie de actividades literarias en torno a la pujante industria editorial de la zona.

La loable iniciativa superó los tortuosos caminos de la burocracia monárquica, quien en toda acción proveniente de las provincias catalanas veía actos reivindicativos de su imparable espíritu independentista y autonómico.

Pese a la buena acogida a la Fiesta del Libro de octubre, en 1930 la industria editorial catalana logra imponer el día 23 de abril, fiesta de Sant Jordi (San Jorge), santo patrono de Cataluña, día de fiesta y feria comarcal, en que al intercambio de libros se sumaría, también, la costumbre de regalar una rosa a la mujer amada o anhelada.

Es así como se conjuntaron estos elementos sustantivos al espíritu catalán y tras el triunfo en las urnas de la República Catalana, en 1931, la apoteótica fiesta del 23 de abril desde aquel año adquirió, -tal y como siempre receló el Madrid monárquico- el encanto de un canto libertario, intelectual y político, que marcó a partir de ese momento su importancia y trascendencia.

Tras la caída de Barcelona, la fiesta se defendió y definió en función al sentir internacional sobre la coincidente muerte de los grandes autores, el británico William Shakespeare y el español Miguel de Cervantes Saavedra, registradas en 1616; la fuerza de ambas efemérides luctuosas generó el apoyo y simpatía de intelectuales sajones y latinos a favor de sostener el 23 de abril como “Día Mundial del Libro”, al que luego, en 1995, la UNESCO añadió el reconocimiento a los derechos de autor, para así cerrar un círculo virtuoso a favor de los autores, de sus derechos autorales y del libro como objeto portador de sus obras.

Reconociendo los aislados -pero no ausentes esfuerzos-, de varios editores republicanos españoles por implantar esta festividad en México, será finalmente

gracias a la Coordinación de Difusión Cultural al frente del escritor Sealtiel Alatríste, que desde la UNAM se comienza a celebrar aquí, año con año cada 23 de abril, el “Día del Libro y de la Rosa” cuya impronta cultural inundaría al país entero, reconociéndose, además, como una fiesta identitaria del pueblo catalán afincado en nuestro país.

A pesar de guerras, crisis económicas, políticas o sanitarias -como la que actualmente padecemos- este 23 de abril México celebrará en condiciones de virtualidad esta tradicional fiesta, que además de engalanar a la cultura, elogia, como afirma el anónimo castellano, a quien recibe el regalo de un libro.